

Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

ACTA N° 92

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil veinticinco, siendo la hora 20:00 se reúne la COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO. Actúa en la Presidencia su Titular, Edila GLORIA MARTINÍ, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asiste la Edila Titular, GABRIELA BALBI. Ocupa la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS, la suplente de Edil ALEJANDRA GARCÍA.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, CAROLINA LORENZO GUILLERMO GASTEASORO y MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión, el Delegado por el Partido Colorado, Edil Titular LUIS A. RODRÍGUEZ.

Asiste como oyente, la suplente de Edil BLANCA DA SILVA. Actúa en Secretaría la Oficial Administrativa I, EUGENIA MENDINA.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY, y los Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y HERNÁN D. VELÁZQUEZ.

Asiste invitado el Encargado del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Bruno Pilecco.

****Consideración Acta N° 91.***

****Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.***

ASUNTO POR EL "0" 2/2213.- Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el 05/12/2024 hace referencia a la importancia del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Además propone la convocatoria a una mesa de diálogo con profesionales en perspectiva de Género y organismos departamentales competentes.

****La Presidenta de la Comisión*** le da la bienvenida al invitado y señala tal cual expresa el oficio mediante el cual se le cursó la invitación, la Comisión está trabajando en la realización del cronograma para las Mesas de Diálogo a realizarse los días 26 y 28 de los corrientes. Y solicita del Ministerio la confirmación de su participación a los efectos de trabajar en conjunto.



Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

***El señor Bruno Pilecco** expresa que recibió la invitación para los dos espacios, Bella Unión y Artigas. Informa que el Ministerio de Desarrollo Social desde hace un tiempo no posee referente del Instituto Nacional de Mujeres, sí cuenta con los Servicios de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Confirma que asistirán a las dos actividades, con la participación de los funcionarios de los equipos de Dirección y Servicios.

En Bella Unión participarán; la técnica Mariana Severo, que es la Coordinadora de uno de los Servicios, y Heidi Carvallo, la Jefa de la Oficina Territorial.

Informa que le envió la información de las actividades a la referente más cercana de Inmujeres, que está en Salto, solicitándole además que informe si tienen alguna propuesta para presentar. Aún no recibió respuesta.

Se pone a disposición para lo que necesiten e informa que el Instituto brinda muchos servicios.

***La Presidenta de la Comisión** manifiesta que la idea es que se realice la mayor difusión, en esta oportunidad, de los programas y recursos que existen para las mujeres.

***El señor Bruno Pilecco** responde que en ese aspecto no hay problema, lo pueden hacer incluso los funcionarios del Mides. Indica que el Instituto no solo brinda servicios, sino también capacitación, por ejemplo, acaba de finalizar, y se hará entrega de los certificados, a un grupo de mujeres que se capacitaron en Formación de Asistencia Personal, relacionado al cuidado de personas en relación de dependencia.

El Programa Accesos, que busca generar oportunidades y promover la inserción laboral y formal de personas, mujeres, jóvenes, en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Expresa que hay varias cosas que no son directamente del Instituto de las Mujeres, pero hacen el quehacer del Ministerio.

***La Suplente de Edil Alejandra García** pregunta si participarán en las dos actividades.

***El señor Bruno Pilecco** contesta que sí. Agrega que para ese día quizás ya estaría actuando el nuevo Director del Ministerio, y podría participar.

***La Edila Gabriela Balbi** le da la bienvenida al Licenciado. Manifiesta que hasta la fecha la Comisión no ha podido trabajar directamente con el Mides, considera que quizás la debilidad se deba a que no había referente del Inmujeres.



Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

Le solicita al señor Encargado que cuando asuma el nuevo Director, le trasmita que el deseo de la Comisión es trabajar en conjunto con ese Ministerio. Se le cursará la invitación correspondiente.

Resalta que dicha Institución está realizando un trabajo muy eficaz junto a la Policía Comunitaria y la Unidad de Violencia de las Mujeres.

***El señor Bruno Pilecco** menciona que los Servicios están trabajando a full.

***La Edila G. Balbi** señala que es importante tomar conocimiento del tema para hacer la difusión de los servicios.

***El señor Bruno Pilecco** comenta que el Mides en el último período estuvo como medio cerrado a lo interinstitucional, ejemplo, de hecho la Amistad que es un espacio, por Ley, interinstitucional de trabajo.

Confirma que participarán en las dos actividades.

Agrega que hay muchas políticas sociales que mucho es a demanda de territorio, y el apoyo de la Junta y de otras organizaciones es fundamental.

***La Edila G. Balbi** solicita que le trasmita al Director el tema de la Red Focal de Mujeres, que Artigas no la tiene.

***Ingresa a Sala el Edil Andrés Rodríguez.**

***El señor Bruno Pilecco** expresa que le transmitirá el mensaje al Director Carlos Fagúndez. Con los compañeros de la Secretaría de Cuidados, están en la necesidad de retomar el vínculo interinstitucional, que es fundamental.

Hace saber, que hace poco tiempo cuentan con el referente de Discapacidad.

Informa que el Mides cuenta con el Servicio Jurídico para personas que son de población Mides, que estén en algún programa, que tengan la tarjeta Uruguay Social, y trata solo los temas de familia y expresa que el servicio está saturado. La mayoría de los asistentes, el 90 % son mujeres por trámites de paternidad, etcétera.

***La Presidenta de la Comisión** agradece la presencia del señor Bruno Pilecco

***El señor Bruno Pilecco** agradece la invitación.

(Se retira de Sala el Encargado del Mides Sr. Bruno Pilecco)

Informa que a través de Secretaría se procederá a la lectura del Informe de la Comisión sobre la participación en el Conversatorio, sobre experiencias de Mujeres de Operaciones de Paz realizado el 17 de marzo en la ciudad de Montevideo.



Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

“Informe de la Comisión de Equidad y Género de la Junta Departamental de Artigas sobre el Conversatorio...”

El día 17 de marzo de 2025, la Comisión de Equidad y Género de la Junta Departamental de Artigas participó en un importante Conversatorio sobre las Experiencias de Mujeres en Operaciones de Paz, realizado en la sede del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) en Montevideo. Este evento contó con la destacada presencia de la Ministra de Defensa, Sandra Lazo, quien fue la encargada de abrir el evento y destacar la relevancia de la visibilización de las brechas de género en los ámbitos laborales y, particularmente, en el ámbito de las misiones de paz.

Desarrollo del Conversatorio

El conversatorio se organizó en dos paneles:

1 “Formación militar y experiencia en Operaciones de Paz de la ONU”

1 “Trayectoria y aprendizajes relacionados con las misiones de paz”

En su discurso de apertura, la Ministra de Defensa, Sandra Lazo, destacó que, durante el mes de marzo, el enfoque principal ha sido la visibilización de las brechas de género en el acceso de las mujeres a distintos ámbitos, especialmente en el campo del trabajo y las misiones de paz. Lazo enfatizó que "la paz necesita a las mujeres", subrayando que la participación de las mujeres en misiones de paz ha aumentado, pero aún persisten desafíos importantes en cuanto a la igualdad de género en este campo.

La participación femenina en las misiones de paz

La ministra destacó el papel relevante de Uruguay como líder en Latinoamérica en la participación de mujeres en los contingentes militares, especialmente a partir de la implementación del Proyecto Elsie. Aunque el porcentaje de mujeres en estas misiones ha ido en aumento, Lazo reconoció que persisten brechas de género que deben ser abordadas para garantizar una verdadera equidad en la participación de mujeres en las misiones de paz.

Una de las principales barreras identificadas por la Ministra es la falta de información sobre el trabajo de los contingentes desplegados, y cómo las experiencias de otros miembros de las Fuerzas Armadas influyen en la decisión de las mujeres de postularse para participar. En este sentido, destacó la necesidad de continuar trabajando en la visibilización de las experiencias positivas y negativas de las mujeres en misiones de paz.

Lazo también hizo hincapié en la importancia de mejorar los sistemas de reclutamiento y en la necesidad de una comunicación estratégica que



Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

permita derribar las restricciones socioculturales que limitan la participación femenina en las misiones de paz.

Presentación del video y entrega de materiales

Durante el evento, se presentó el video “Testimonios sobre mujeres en operaciones de paz”, producido en el marco del Proyecto Elsie-Fuerzas Armadas de Uruguay, el cual tiene como objetivo visibilizar la participación de las mujeres en las operaciones de paz, presentando además testimonios de las familias que apoyan a estas mujeres en sus despliegues.

Además, se hizo entrega de materiales, como agendas y el libro “*Historias de Paz: Breves Relatos Uruguayos*”. Este libro recoge seis relatos de mujeres y hombres que representaron a Uruguay en misiones de paz de la ONU. La publicación fue el resultado de una convocatoria abierta titulada “Sé protagonista de tu historia”, lanzada como parte del Proyecto Elsie, con el objetivo de dar visibilidad a las experiencias de las mujeres en las fuerzas armadas en el contexto de las operaciones de paz.

Compromiso con la igualdad de género

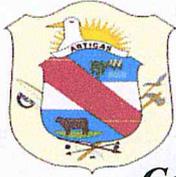
La jornada concluyó con la reafirmación del compromiso del Ministerio de Defensa en continuar trabajando para reducir las brechas de género en las fuerzas armadas y en las misiones de paz. La ministra Lazo cerró su intervención destacando la importancia de que las instituciones del Estado sigan impulsando políticas que promuevan la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos, incluyendo el ámbito de la paz y la seguridad.

Conclusión.

El conversatorio realizado en Montevideo fue un importante espacio de reflexión sobre el rol de las mujeres en las misiones de paz, donde se reconocieron tanto los avances como los desafíos que aún existen en cuanto a la equidad de género en las fuerzas armadas y en el ámbito de la paz. La Comisión de Equidad y Género de la Junta Departamental de Artigas reafirma su compromiso con la promoción de políticas que contribuyan a reducir las brechas de género y a visibilizar los aportes de las mujeres en todas las áreas, especialmente en aquellas relacionadas con la seguridad y la paz mundial.

Panelistas:

La jornada también contó con la participación de mujeres destacadas de las Fuerzas Armadas, quienes compartieron sus valiosos testimonios sobre su experiencia en las misiones de paz. Las panelistas fueron:



Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

- **Teniente Coronel Celeste Güell**, de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas
- **Suboficial Mayor Lorena Menyou**, de la Escuela Nacional de Operaciones de Paz del Uruguay
- **Alférez de Navío Camila Villagrán**, de la Armada Nacional Uruguay
- **Artigas, 19 de marzo de 2025**
Comisión de Equidad y Género
Junta Departamental de Artigas

ASUNTO POR EL "0" 2/2247.- Nota de fecha 28/02/2025. Invitación para la 6ta. Edición Toque de Campana por la Igualdad de Género a realizarse el día 7 de Marzo en la ciudad de Montevideo.

****Se propone*** el archivo del presente expediente.

****Se vota: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.***

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 91

“Habiendo perdido actualidad, La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.”

ASUNTO POR EL "0" 2/2248.- Nota de fecha 28/02/2025. Invitación para el conversatorio sobre experiencias de Mujeres de Operaciones de Paz a realizarse el 17 de marzo en la ciudad de Montevideo.

****Se propone:*** habiendo concurrido a dicho conversatorio se aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

****Se vota: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.***

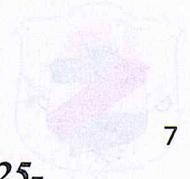
-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 92

Habiendo tomado conocimiento y participado en dicho conversatorio, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

****(Se intercambian opiniones respecto al cronograma de las reuniones de las Mesas de Diálogo que se realizarán los días; 26 y 28 de marzo en las ciudades de Bella Unión y Artigas, respectivamente)***

**** Palabras de bienvenida a cargo de la Vicepresidenta de la Junta Departamental, Edila Estela Ferreira.***



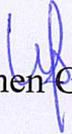
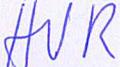
Comisión de Equidad y Género -Acta 92 -19/03/2025-

- Expositores: 1º) Mides.
2º) Ministerio del Interior.
3º) Desarrollo Social.
4º) Abogada.
5º) Sicóloga.

-Siendo la hora 20.30 finaliza la reunión.


MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria


GLORIA MARTINÍ
Presidenta

 
Carmen G. Paz Hernán D. Velázquez
Taquígrafos



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



[Signature]
GLORIA MARTINI
Presidenta

[Signature]
MÓNICA VAS MARINIS
Secretaria

[Signature]
Gustavo E. Paz
Tecnico